

# LA PAZ DE MÚRCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los adelantados.—No se admiten saldos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTMS. DE PESETA. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUR, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

En Alicante se celebrarán desde hoy tres días de rogativas para lo que ha sido trasladada a aquella colegiata en solemne procesion la reliquia de la Sta. Faz. En dichas rogativas habrá sermón por mañana y tarde y de él estará encargado el doctor D. Francisco de Paula Maruri, que al efecto ha pasado a la vecina capital.

En un ganado de ovejas y carneros de partido de Beniul se ha presentado la viruela.

A pesar del tacto y consideraciones con que hemos procedido al reclamar lo que se nos adeuda por suscripción, no hemos podido evitar que algunos, aunque muy pocos suscritores, al pagar nos expresen su disgusto dándose de baja en la suscripción. Sentimos no poder tener la facilidad de que nos fien indeterminadamente los que nos trabajan y facilitan papel, tinta, etc., para poder renunciar nosotros a toda reclamación de pago.

Hoy saldrá para Madrid nuestro paisano D. Mariano Vergara, que ha estado algunas horas entre nosotros.

En el Ayuntamiento no se han recibido otras proposiciones para reconstruir el teatro que las de los Sres. Dugi y Pagan, y la oferta del Sr. Soler.

Sabemos que la quinta comisión municipal se ocupa en el estudio de esas proposiciones y que después lo hará la octava.

El calificativo de celosa que da «El Noticiero» a la junta de hacendados lo considera una broma «La Correspondencia de Murcia».

Difícil es de realizar lo que espera del Sr. Almazan «La Correspondencia de Murcia», pues este, como presidente de la comisión municipal de policía rural tiene muy limitadas sus facultades; con todo, en lo poco que valen sus conocimientos y su influencia, no los escatimará confiando mas que todo en el auxilio de todos sus compañeros, entendidos y prácticos en cuestiones de aguas.

Hoy empiezan los trabajos para continuar la obra de la iglesia parroquial de S. Miguel.

Ayer sufrió la desgracia de caer del caballo en la puerta de Orihuela, nuestro amigo D. Carlos Garcerán, ocasionándose una fractura en una pierna. Este triste accidente parece fué ocasionado por una diligencia que dió lugar a que se espantara el caballo que montaba el Sr. Garcerán.

Ha oido decir «El Noticiero» que muy en breve se harán oposiciones a los curatos vacantes para los que se están haciendo los trabajos preparatorios.

Continúa la extracción de escombros del destruido Parque de Artillería de Cartagena y parece que el Gobierno se propone construirlo de nueva planta, razón por la que no concede las mejoras parciales que se proyectaban.

El alcalde de Cartagena, infatigable y activo en su encargo difícil, ha empezado a corregir a los modernos artistas, que manchan y rayan las paredes bajas de los edificios, reuniéndoles en el depósito que el vulgo llama *perreira*, con el fin de que en ella olviden durante algunas horas sus instintos de dibujantes.

A los jóvenes que piensan seguir la carrera de las armas les interesaría saber que por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al director general de caballería para publicar en junio próximo una convocatoria de ingreso en la academia, á fin de cubrir 20 plazas de alumnos supernumerarios que resultan vacantes en la misma.

El teatro de Apolo de Cartagena empezó el domingo sus tareas con una compañía dramática en que figura el actor Sr. Jurdío y puso en escena *D. Tomás*.

El 15 de las corrientes comenzarán a funcionar en la plaza de toros de esta capital dos compañías: una acróbata árabe, bajo la dirección de D. Santiago Luy, y otra de gimnastas españoles bajo la de Mr. Brun. Los trabajos que presentarán serán variados y bastante notables.

Uno de los espadas contratados para las

corridas de feria de este año es Manuel Carmona (a) el Panadero, el cual saldrá hoy de Sevilla para Madrid con objeto de torear en aquella plaza en el abono de la actual temporada. El otro espada contratado es Cara-ancha, que tambien lo está en Madrid.

Una de las corridas que ha adquirido el empresario de nuestra plaza de toros, para lidiarla en la próxima feria, pertenece a la famosa y antigua ganadería de don Joaquín Pérez de la Concha y Sierra.

Anoche celebró junta directiva la del Entierro de la Sardina y eligió para revisar é informar sobre las cuentas una comisión compuesta de los Sres. D. Julio Marin Baldo, D. Adolfo Plañol y D. Rafael Almazan.

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al lunes 26 del pasado Marzo, se inserta el estado de las temporadas que están abiertos los establecimientos: de baños y aguas minerales, comprendiéndose en aquel los situados en pueblos de esta provincia en la forma siguiente:

- Alhama. 1.º Abril á 30 de Junio.
- Archeña. 1.º Setiembre á 31 de Octubre.
- Portuna. 1.º Abril á 30 de Junio.
- Fuensanta de Lorca. 1.º Setiembre á 31 de Octubre.
- 1.º Abril á 30 de Junio.
- 1.º Setiembre á 31 de Octubre.
- 1.º Abril á 30 de Junio.
- 1.º Setiembre á 31 de Octubre.

Conforme á lo dispuesto en los artículos 185 y 187 de la ley de instrucción pública vigente y en la real orden de 10 de Agosto de 1858, han de proveerse por concurso de ascenso las escuelas que resultan vacantes en los pueSlos que se expresan á continuación.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes escritas de su puño y letra en el término de un mes, que termina el 28 del actual, acompañadas de una certificación de buena conducta expedida por la autoridad competente y la hoja de sus méritos y servicios, legalizada por el secretario de la Junta provincial y visada por el presidente, en la que harán constar bajo su firma todos los que reúnan, así como el título que poseen.

Elemental completa de niños del Espárragal (Lorca), dotada con 500 pesetas, casa y retribucion.

Id. id. del Campillo (id.), con 500 idem idem.

Id. id. del Mirador (San Javier), con 200 id. id.

Id. id. de Balsapintada (Fuente-alamo), con 200 id. id.

Id. id. de Pinilla (id.), con 200 idem idem.

Id. id. de Balsicas (Pacheco), con 125 id. id.

Id. id. de Roldan (id.), con 125 idem idem.

Id. id. de Ortichuela (id.), con 125 id. id.

Id. id. del Gimonado (id.), con 125 id. id.

Id. id. de San Cayetano (id.), con 125 id. id.

Id. id. de Dolores (id.) con 125 idem idem.

Id. id. de Sta. Rosalia (id.), con 125 id. id.

Id. id. de Oya-morena (id.) con 125 id. id.

Id. id. de Camachos (id.), con 125 id. id.

Sustitucion de la de niñas de Alumbres (Cartagena), con 275 id. y retribuciones.

En Cádiz han permanecido cerrados el jueves y viernes Santo los establecimientos de bebidas: aquí ha habido que multar á uno por haberle parecido pocas las horas que permite el bando en días ordinarios, cual es la taberna de Sto. Domingo.

El núm. 65 de la «Crónica de la Industria» contiene las siguientes importantisimas materias:

Industria.—La cerveza y sus alteraciones dañosas á la salud.—Galvanismo y galvanoplastia.—Modos de preservar el hierro, el acero y el cobre de la oxidación.—Pluma continua de Ariza.—Pipas y boquillas de espuma de mar.—Máquina de vapor de alta presión.—Agricultura.—La chirivía como excelente forraje.—Aparato para ensacar y pesar el grano.—Los forrajes verdes mixtos.—Empleo de las hojas del olmo y álamo blanco para forraje.—Nuevo algodonero.—Papayero.—Bibliografía científica.—Miscelánea.—El inmoral restancho de la sal.—La triqui-nosis en los Estados-Unidos.—Exposicion

vinícola.—Granos germinados en la fabricacion de pan.—Falsificacion del azúcar.—Sosa cáustica: nuevo modo de prepararla.—Cola fuerte cromolizada.—Perfeccionamiento de la manila.—Uso ventajoso de la cinchonidina contra las calenturas intermitentes en lugar de la quinina.—Curacion de los árboles de las destilaciones gomosas.—Fecundacion extraordinaria del naranjo.—Tinta agrícola.—Destruction de los insectos, pulgones, etc.—Nuevo método para soldar el acero con el hierro.—Esmalte de cobre ó plata alemana.—Barniz elástico.—Tinte de paño negro.—Aplicacion del aire comprimido como motor en las fábricas de azúcar.—Amalgama eléctrica.—Nuevo sistema de rapidez telegráficas.—Fabricacion de aceite de madera.—Nuevo freno para la retencion instantánea de los ferro-carriles.—Bebidas higiénicas.—Empleo del taico en la fotografía.—Balanza hidrostática de Duckam.—Noticias bibliográficas.—Comercio.—Valor de los minerales.—Correspondencia.—Precios de máquinas de lance en varios puntos de Inglaterra.—Grabados: dos intercalados en el texto.

Los peligros y retardos á que se exponen los buques que hacen la travesía del Océano, han sugerido á una empresa italiana la idea de utilizar las palomas mensajeras, con objeto de poderlas enviar desde las embarcaciones de los puertos para notificar al comercio y á las familias interesadas las peripecias del viaje.

El núm. 352 del «Fomento de la Produccion Nacional» que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario: Condonacion de multas por faltas en el uso del sello del Estado.—A los expositores en el Certámen de Filadelfia.—Fallecimiento.—Nulidad en los documentos de giro.—Legislacion vigente sobre censos enfiteuticos, laudemios y arabasamota.—Navegacion del cabotaje.—Exposicion Universal de Paris de 1878.—Utilidad de las palomas en la navegacion.—Muebles para salon.—Traslado de despacho.—Marcas de fábrica.—Siguen los errores de los libre-cambistas.—Los vinos blancos y los vinos rojos ó tintos.—Consideraciones sobre el comercio.—Sal gema en la provincia de Lérida.—Correspondencias particulares.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la secretaria de la asociacion «Fomento de la Produccion Nacional», Barcelona, calle del Pino, número 5. Números sueltos, 1 real.

Con el título de «El Sanhedrin» publica «La España» el siguiente artículo: «Los hermanos Lemann, tan conocidos en el mundo católico, ayer israelitas, hoy cristianos, sacerdotes y apóstoles, acaban de publicar en Francia un libro cuyo recuerdo en estos dias es oportuno. Se titula «Valor de la Asamble que pronunció la pena de muerte contra Jesucristo.»

En él se juzga, bajo el punto de vista de la ley y de las tradiciones jurídicas, el proceso intentado al Hijo de Dios. ¡Quiénes fueron sus jueces! ¡Cómo procedieron contra él! ¡Cuál fué su respeto hácia la ley misma de que eran intérpretes y de la que querian erigirse en defensores! Tales son las cuestiones que se plantean en este libro, superior al que escribió M. Dupin sobre este asunto.

Los autores analizan y descomponen el Sanhedrin que se formó para juzgar á Ntro. Sr. Jesucristo, no solo su organizacion, sino el personal de sus miembros. Setenta y un jueces lo componian, y de estos setenta y uno, con la ayuda del Evangelio, del historiador judío Josefo y de las tradiciones esparcidas en los libros rabínicos, nos dan á conocer el nombre, el carácter y la vida de cuarenta.

En cuanto á los procedimientos, los autores los analizaban escrupulosamente á la luz de la ley judaica, tal como ha llegado hasta nosotros en los libros sagrados, y tal como nos la hace conocer la tradicion rabínica. Esta ley nos parece sabia, humana, protectora de los acusados, severa en la admision de pruebas y concordante en este punto con las leyes de la Europa cristiana. Para condenar á Jesucristo ha sido necesario faltar abiertamente á ella veintisiete veces.

Los PP. Lemann enumeran detalladamente y prueban hasta la saciedad estas violaciones.

El libro termina con un llamamiento á los Israelitas, tomándolos como testigos de esta multiplicada violacion de la ley, y preguntándoles si en toda conciencia pueden tener por verdaderos discípulos de Moisés á los que así violan su ley, y si, por el contrario, no deben adorar al que ha venido, «no á abolir la ley, sino á cumplirla.»

El núm. 38 del «Fomento de la Produccion Española» correspondiente al 31 de Marzo, publica las materias correspondientes al siguiente sumario:

Marcas de fábrica.—Libros de comercio.—Exposicion de Paris.—Edificio para exposiciones.—Ferro-carriles.—Curtidos y guarnicioneros.—Liga de contribuyentes de Gerona.—Rectificacion.—Conferencias agrícolas.—Maes y remedios.—Bazar.—D. José Emilio de Santos.—Ecos de Madrid.

Dice «El Amigo de Cartagena»: «Es tal la sequia que se deja sentir en nuestros campos, que ni una sola espiga tendrán la fortuna de recoger nuestros labradores.

Si la Providencia no mejora tan angustiosa situacion, emigrar será la medida salvadora de los innumerables jornaleros que acuden á esta ciudad en busca de una ocupacion que no encuentran.

Dice «El Fomento de la Produccion Nacional»:

Condonacion de multas por faltas en el uso del sello del Estado.—Recordamos á las clases industriales y mercantiles que el día 4 del próximo mes de Abril termina el plazo concedido en Real orden de 22 de Febrero último para reintegrar el importe de los sellos omitidos en los libros y documentos de comercio. Creamos inútil advertir á las expresadas clases, que trascurrido dicho plazo sin haber subsanado las faltas en que se hallan, ó bien ingresado la tercera parte de las multas que se las hayan impuesto, quedarán sujetas á la penalidad establecida en las disposiciones vigentes.»

## VARIEDADES.

### SONETO.

Haz se deshaga el mundo en mil girones, y zumbe el viento en huracan deshecho, hazme undir un puñal dentro del pecho, y salga así mi sangre á borbotones.

Hazme sufrir las mas viles acciones, y enciérrame en recinto tan estrecho que solo sirva para tumba ó lecho, do more el mundo cie-o y sus pasiones:

Hazme tostar en la voraz hoguera, envuelto entre las teas y tizonas, para que hecho cenizas fácil fuera servir para juguete de aquilonas: haga de mí en el mundo lo que quiera, y no me haga perder mis ilusiones.

J. Antonio Marin.

## ULTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 4 á las 10 y 20 n.

**Se ha celebrado un larguísimo Consejo de Ministros, en el que ha quedado aprobada la lista de Senadores. Mañana tarde llegarán á Madrid S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Asturias.**

Paris 4.

Las alternativas de la dolencia que sufre S. S., son causa sin duda de que circulen por esta capital los rumores mas contradictorios acerca de su verdadero estado de salud.

Viena 4.

La aceptacion del protocolo por la Puerta que supone dada la conocida actitud de los turcos una pérdida de tiempo, es considerada por el contrario como medio de ganarlo.

San Petersburgo 3.

Una Correspondencia autorizada de Constantinopla habla de la anarquía que reina á orillas del Bósforo.

Aun firmado el protocolo la primera de las condiciones para llegar á la desmovilizacion del ejército de Kichenoff, insiste la prensa rusa en apellidar coja á la paz que se funda en el protocolo y en las demás condiciones ya sabidas.

Centro Telegráfico Universal.

**Sobrellece la popularidad.**—Si jamás un artículo de lujo ha poseído en sí elementos que le hayan hecho para siempre popular, ese es el Agua Florida de Murray y Lanman. Su frescura, su pureza, su delicadez, su durabilidad, su salubridad y sus propiedades desinfectantes en el curso del enfermo hacen que deje muy atrás todos los demás perfumes conocidos hasta hoy. No hay agua de tocador que la iguale, ninguna que

pueda reemplazarla. Quien la haya usado una vez, no puede decidirse á adoptar otro perfume. De aquí la asombrosa rapidez con que su venta aumenta. Es en tal grado superior á todos los demás perfumes de este hemisferio, que puede llamársele el sin-segundo; sus propios méritos lo sostienen, y después de treinta años de prueba ante el público, ahora está haciendo progresos mas rápidos que nunca.

Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguno es legitima.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de los específicos del acreditado especialista de Madrid Dr. Morales, que tan justa fama goza y tanta aceptación merecen en España y en el extranjero, donde les tributan los mayores elogios los principales periódicos tanto políticos como científicos.

Para la curacion radical de las hemorragias, blenorreas (purgaciones) y las leucorreas (fluores blancas); es una verdadera adicision la que ha conseguido con la **Inyeccion-Morales y Polos depurativos y atemperantes**, no século menor, ni escaso el triunfo que consigue con sus celebres **Pildoras tónicas genitales**. Felicitamos al Sr. Morales por sus constantes desvelos en prójeto la humanidad doliente.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud. **REVALENTA ARABICA** DURA RY

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, anarago de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc.

Curación 48,614.—La Sra. Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estomago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación 62,986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación 62,815.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación 70,421.—Sr. A. Spadaro, de un extrñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio ó medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 13 rs., 24 tazas, 26 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los disecchos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua-leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martiu, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casas de Ferrer hermanos, drogueria; en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

De Bany y Compañía, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300-124

## REALIZACION

de Agendas de escritorio y Calendarios americanos para 1877, con rebaja del 25 por 100 de su precio. Zoco, 5, Murcia

### DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

### Constitucion de la monarquia española.

Ley electoral y Leyes municipal y provincial reformadas, se venden en la calle de Zoco, núm. 5.

### POESIAS

de D. José Benavente y Serrano. Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rvs. ejemplar.



Un colega dice que el señor Moyano se propone terciar poco en los debates políticos que se susciten en el Congreso, pero si tomar parte activa en los asuntos administrativos.

Mucho ganaría el país con que los esfuerzos de sus representantes se dirigieran á estudiar las cuestiones de Hacienda, de inmensa trascendencia para el porvenir.

Perseverar el señor Moyano en su idea que no le faltarán los aplausos de la mayoría y de la minoría.

El mal servicio de correos es causa de grandes disgustos y ocasiona inmensas pérdidas á las empresas de periódicos.

El Parlamento dice á este propósito:

«Continuamos hoy la serie de abusos que se nos denuncian del ramo de correos.

Nuestros suscritores de Epila (Zaragoza) han recibido tres números por semana en el mes pasado.

El suscriptor D. J. D. J., de Torrejón de Ardoz (Cuenca) deja el Parlamento en carta de 1.º del actual, porqué dice que como no lo recibe, no puede seguir siendo suscriptor.

Hasta cuándo, señor Cruzada Villaverde?

Señor Romero Robledo, ¿de qué sirve el director de Correos?»

En nombre de los intereses de la prensa periódica exigimos que se remedien de una vez tantas quejas, dictando medidas eficaces contra los que abusivamente faltan á sus deberes.

Es de la mayor importancia el siguiente hecho que denuncia con mucha oportunidad *La Correspondencia de Valladolid*:

«Hace un año próximamente que el ingeniero jefe de la division del ferrocarril del Norte, practicó una inspeccion al material móvil destinado al servicio de la misma linea; y de ella resultó, si mal no recordamos, que muchos de los ejes de coches de viajeros se encontraban en un estado que ofrecia poca seguridad para evitar sucesos desagradables, y aconsejó á la compañía mudará los ejes de los coches de viajeros á los wagones de mercancías, y colocarse en aquellos ejes nuevos. Al poco tiempo de realizado el cambio, ocurrieron cuatro siniestros ocasionados por roturas de ejes, y después han tenido lugar otros, con la frecuencia que nuestros lectores conocen. Ahora bien, si por circunstancias especiales se toleró á la empresa del ferrocarril del Norte que aprovechase en momentos dados material que ofrecia pocas seguridades, aquellas han desaparecido y justo es que ahora se obligue á la misma á reponer el material móvil en la forma conveniente á evitar deplorables contratiempos.»

Excesivamente intolerable debe ser el Gobierno con las empresas de ferrocarriles, pues la repetición de siniestros es causa bastante para que se proceda á averiguar las causas que les producen.

Promete ser muy animada y de gran interés la reunion extraordinaria que celebren los moderados históricos el día 29 de este mes en la casa del señor conde de Cheste. Van formándose con bastante regularidad los comités de provincias.

Por fin llegó ayer á Madrid don

Cárlos Marfori, Damos la enhorabuena al gran periódico *El Pabellón Nacional*.

Parece que en adelante se aumentarán las horas de trabajo en las oficinas del Estado.

¿Pero se rebajará el descuento que actualmente sufren las pagas de los empleados?

Los derechos y los deberes han de ser reciprocos para que produzcan buenos resultados.

Un colega dice que ayer se aseguraba que van á hacerse algunos cambios en el alto personal del departamento de Guerra.

Ayer recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal de Granada.

Granada 1.º de Abril de 1877.

Muy señor mio y amigo: Esta mañana á las nueve próximamente ha entrado en esta capital S. M. el rey D. Alfonso XII y su hermana la Serma. princesa de Asturias.

Individuos de todas las corporaciones esperaban en la estacion la llegada del augusto viajero, que fué recibido con gran entusiasmo. Desde la estacion montó á caballo y se dirigió á la catedral en medio de un inmenso gentío que le aclamaba sin cesar, desafiando la copiosa lluvia que en aquellos momentos caía.

Las bellas hijas de este país, situadas en los balcones de la carrera, lo saludaban á su paso con los pañuelos, arrojando palomas, flores y poesías.

En la catedral se cantó un solemne *Te Deum* y después Misa mayor, oficiando de pontifical el Ilmo. señor arzobispo, que pronunció una breve plática ensalzando los gloriosos hechos de los Reyes Católicos, añadiendo que, si en época de D. Alfonso XI se perdió á Gibraltar, don Alfonso XII debía procurar su reivindicacion, así como indicó que en memoria de D. Fernando V y Doña Isabel I. conquistadores de Granada, y que fundaron en sus cercanías la ciudad de Santa Fe, debería erigirse una colegiata en esta poblacion. Concluida la misa, se dirigió S. M. á la capilla real y estuvo examinando los recuerdos históricos que encierra, tales como el cetro y corona de los Reyes Católicos, sus sepulcros y las bóvedas que contienen sus restos mortales: el Ilmo. señor arzobispo y el señor obispo de Guadix que tambien se encuentran aqui, eran los que enseñaban á S. M. y á estas curiosidades.

De la capilla real se dirigió al ayuntamiento, que es donde se le tiene preparado hospedaje, y después de presentarse desde sus balcones el desfile de las tropas desfiló algunos momentos, comenzando enseguida la recepcion de las corporaciones, funcionarios, etc.

Respecto de esta ceremonia, diré á usted que no se ha guardado por completo las reglas de la etiqueta, y que en este punto ha hecho falta una comision que hubiese ido designando su puesto á cada uno; esto ha dado lugar á que, corporaciones que en semejantes actos deben ser de las primeras, hayan entrado las últimas, puesto que cada cual lo hacia cuando le parecía, singular un gran rigorismo. Concluida la recepcion, se ha dirigido S. M. y A. á la Alhambra, que ha visto detenidamente, y después á la Cartuja, y al regreso ha tenido lugar la comida con que los obsequia la diputacion y el ayuntamiento, servida por los dueños del café Inglés de esta capital, y que saldrá á más de 40 duros cubierto, aunque le haya parecido mucho esta cantidad á un periódico que se publica en Granada y que creyó sin duda que yo daba á los lectores de *EL PUEBLA* una noticia inexacta. La comida ha terminado á las nueve y media, y de allí su majestad y alteza han ido á los teatros Principal y de Isabel la Católica.

Queda suyo atento. S. S. Q. S. M. B. —L.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LISBOA 2.—Las Cortes portuguesas han suspendido hoy sus sesiones.

BERLIN 3.—El príncipe de Bismark, canceller del imperio alemán, ha ofrecido su dimision al emperador Guillermo, el cual se ha negado á aceptarla, concediéndole solamente una licencia limitada.

El ministro Bulow se encargará interinamente de la cartera de relaciones Exteriores y el señor Camphonsen de la del Interior.

LONDRES 3.—El periódico el *Morning Post* de hoy, dice hablando de la modificacion ministerial que ocurrió ayer en Berlin que equivale á la caída del poder del príncipe de Bismark.

«Tal es el verdadero nombre, añade, que debe darse á la licencia limitada que el emperador ha concedido al canceller del imperio alemán.»

La caída del príncipe de Bismark en concepto del periódico indicado alejara una causa permanente de trastornos y de inquietudes y permitirá recoger los frutos del protocolo, relativo á la cuestion de Oriente.

ROMA 3.—El Papa notablemente desmejorado.

BERLIN 3.—No es cierta la retirada del príncipe de Bismark. La orden superior concediéndole la licencia, no ha sido expedida.

WASHINGTON 3.—El llamamiento de las tropas federales de la Carolina del Sur, se ha aplazado hasta el sábado.

El gobernador republicano del mismo Estado, ha escrito declarando que la retirada de las tropas será la ruina del partido republicano de la Carolina.

PARIS 3.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francos, á 73'05. 5 id., á 108'30.

Consolidados á 96'916. Exterior español á 11 1/2. En el Bolsin se ha hecho: 3 por 100 interior á 10 3/4, ídem exterior.

Fabra.

## NOTICIAS GENERALES.

Anteayer trató de suicidarse en Valladolid, un sujeto llamado Alberto del Olmo, atándose fuertemente una cuerda al brazo izquierdo y desgarrándosele con un instrumento cortante, que habiendo interesado venas y arterias empezó á sangrar con bastante abundancia.

El suicida se encerró en un cuarto de la casa en que habitaba, y á los pocos momentos cayó al suelo. Al ruido que produjo la caída acudieron varios vecinos, y se logró cortar la hemorragia con los auxilios facultativos. El enfermo seguia ayer mejor.

Segun *El Cronista* de Nueva-York, asociado el coronel Portny y las gestiones del general Morales de los Rios, ha pasado ya una circular á todos los jefes de los cuerpos que están á sus órdenes para que esporen la voluntad de los cumplidos del año 1873, á quienes va á darse la licencia, con el fin de que se queden en Cuba en el concepto de colonizadores, dándoseles tierras, animales y aperos de labranza para sembrar campos de caña ó vegas de tabaco, según convenga á la calidad de los terrenos y al espíritu de empresa de dichos licenciados.

Bajo la presidencia del brigadier-secrario de la direccion de la Guardia civil se reunieron anteayer en junta los jefes del espresado centro para tratar de las medidas que convendrá tomar para el mejoramiento de dicho cuerpo. Estas juntas seguirán celebrándose semanalmente.

En *El Comercio*, periódico que se publica en Sagua (isla de Cuba), correspondiente al 12 del mes anterior, leemos lo que sigue:

«La importante captura del negro Sabidú y la de otro negro asistente suyo, llevado á cabo por fuerza del batallon de

Cartagena, mandada por el bravo capitán don César Fernández, en los montes del ingenio «Carolina», son de una importancia relativa, suma. El carácter sanguinario y feroz que se atribuye á Sabidú, lo muy práctico que es en el terreno teatro de sus fechorías, el número considerable de estas, que igualmente se le atribuyen, y el prestigio de que gozaba entre los suyos, le hacian el terror de esta comarca. Su nombre era más temido por los hacendados y personas que viven en el campo, que el de Caoba, de quien es hermano, y del cual desempañaba las veces de segundo. Conducidos á esta villa ambos prisioneros, ayer fueron oídos en consejo de guerra verbal, cuyo fallo ignoramos á la hora en que escribimos estas líneas.»

Una sensible desgracia ocurrió el jueves por la noche en una de las dependencias del gobierno civil de Gerona, destinada á habitacion del portero. La mujer de este se habia acostado y hubo de dejar la luz encendida, la cual es de suponer comunicó su llama á un bafío que contenia ropas; á medida que el fuego se propagaba en dichos objetos, la habitacion se iba llenando naturalmente de humo, y pronto lós efectos de la asfixia hubieron de interrumpir el sueño de la infeliz que se hallaba en el lecho, para sumirla luego en otro sueño, del cual no debia despertar mas.

La pobre mujer no tuvo más fuerzas que las suficientes para abandonar la cama, cayendo desfallecida, precisamente sobre el inflamado baul convertido ya en un incandescente brasero.

Nonunciamos — describir la conmovedora escena que tuvo lugar al regresar el marido á casa, ante el cuadro desgarrador que se ofreció á su vista. El tronco y la cabeza de la esposa estaban completamente carbonizados.

A las voces de socorro, acudieron algunos vecinos y bomberos con una bomba, consiguiéndose en pocos momentos sofocar el incendio.

Escriben de Vitoria:

«Un caso curioso cuya solucion parece haberse consultado á esta capitania general. Un sargento de infanteria desertó en Mayo de 1874 y en junio ingresó en un convento de Capuchinos de la vecina república, y hoy parece desea volver á su patria.»

De una carta de Paris reproducimos lo siguiente:

«Ya sabe V. que el ex-padre Jacinto, hijo de un rector de la universidad, tiene un hermano, catedrático de teología en la Sorbona, y tres hermanas, una de ellas entró monja; y como los dos hermanos abrazaron la carrera eclesiástica, junto con la hermana monja renunciaron en favor de las otras dos hermanas á la herencia de su madre, que asciende á unos 100.000 francos. Esta renuncia, que en un principio fué verbal, fué ratificada en 1877 en escritura pública. Pero ahora el ex-padre Jacinto, olvidando su renuncia, reclama á sus hermanas su parte de herencia. Hasta hoy se ha resuelto aceptar la decision de unos árbitros y amigables componedores; pero se teme que esto no sea aceptado; y que al fin vayan á parar las cosas á los tribunales.»

Ha sido aprobado un proyecto de reparacion de varias obras en la carretera de Adanero á Gijón, provincia de León.

Los presuntos autores de la muerte cometida en Pozuelo de Alarcón, en la persona de D. Pedro Mannit, dueño de la tahona de *Azafo*, de que dimos cuenta á nuestros lectores, han sido capturados por el celoso cuerpo de la Guardia civil y puestos á disposicion del juzgado de Navalcarnero. Son Francisco Sanchez (a) Quintero; Francisco Fernandez (a) Simon; Benito San Martin y Rosendo Soto, todos de oficio panadero y residentes en esta capital.

Es objeto de discusiones en Tarragona el hallazgo de 57 esqueletos humanos junto al paseo de Santa Clara. Mientras

unos creen que proceden del sangriento sitio que la ciudad sufrió en tiempo de don Juan II de Aragón, otros creen que pertenecen á los defensores de aquella ciudad durante el sitio puesto por los franceses en 1811.

Se ha aprobado el proyecto reformado para reparacion de la carretera de Valladolid á Salamanca.

Entre los presos que se hallan en Vitoria sujetos á la jurisdiccion militar, y cuyo número se eleva á 40, se encuentran los cabecillas Sobron, Saltaviñas y Ochoa. Este último tiene pendientes tres causas, y se halla sentenciado á la última pena en dos de ellas, si bien el fallo dictado en las mismas lo fué en ausencia y rebeldía.

El director general de infanteria ha dado cuenta esta tarde al ministro de la Guerra, de varios trabajos referentes á la organizacion de dicha arma.

Con motivo del aumento recientemente efectuado en el cuerpo de la Guardia civil, es probable se agote en breve plazo el número de aspirantes de la clase de licenciados del ejército que tienen solicitado su ingreso, lo cual hacemos público para que llegue á conocimiento de los muchos individuos que habiendo servido, y reuniendo las condiciones reglamentarias, desean ingresar en tan benemérito cuerpo.

Se ha dispuesto que la rehabilitacion de los retirados dados de baja por no haber justificado su existencia, corresponden al señor ministro de Hacienda.

Segun datos oficiales, en la provincia de Ciudad-Real se hallan infestadas de canuto de langosta 87.483 hectáreas y 23 centiáreas.

¿Qué medidas piensa adoptar el señor ministro de Fomento?

Dícese que en el momento en que la quinta tenga ingreso en el ejército, se expedirán licencias ilimitadas á los de la de 1874.

La Academia de Ciencias morales ha designado para el cargo de senador al señor don Florencio Rodriguez Bahamonde.

Leemos en *La Política*: «Ignoramos por hoy el alcance que pueda tener el telegrama de Berlin en que se habla de la dimision del príncipe de Bismark; pues aunque no le ha sido aceptada, se le concede licencia por tiempo ilimitado.»

Esto equivale á decir que por ahora deja de tomar parte en la política activa, mucho más cuando Bulow se encarga de sustituirle en la carta era de Estado.»

Los duques de Montpensier emprenderán su acostumbrado viaje de verano á Bahadán á mediados del mes actual, alándose á su pago por Madrid en el palacio real, por invitacion de S. M. el rey.

El día 31 fueron recibidos en audiencia por Salfet pachá los delegados montenegrinos. Estos le hicieron conocer su última resolucion para ajustar la paz.

El ministro turco les contestó que la Puerta adoptaria bien pronto un acuerdo definitivo, del cual los *Yankee* cuenten inmediatamente.

Sea por la actitud de Rusia ó por la intervención de las demás potencias, es lo cierto que Turquía se muestra menos intransigente con los deseos del principado de Montenegro.

Esto decíamos ayer, y nos confirmamos en ello después que leemos en los periódicos extranjeros de hoy el incidente á que dió margen en el Parlamento turco la discusion del mensaje de la Corona, en el párrafo que hablaba de las negociaciones pendientes con el Montenegro.

Muchos diputados, y entre ellos el de Scutari de Albania, lugar cercano á la frontera montenegrina, pronunciaron

plemente realizada por un tímpano ó cornisa triangular que sostenian dos medias columnas. Usando, como artistas de imaginacion, de nuestro privilegio de ubicuidad invisible, entraremos por esta puerta con nuestro amigo *ó sombra*, como se llamaba antiguamente al bueno é inseparable compañero de los escritores. Luego de haber atravesado el vestíbulo, en cuyo pavimento leemos con placer, trabajadas en mosaico, las agradables palabras *salve ó bien venido*; nos hallamos en el *atrium* ó primer patio de la casa, rodeado de una galería con columnas.

Del centro del pavimento salta el aire con suave murmullo un chorro de agua pura, traída por el acueducto de Claudio desde las colinas Tuscianas, que subiendo y bajando alternativamente, cae en un elevado tazón de mármol encarnado y se derrama por los bordes en mansas ondas, salpicando con apacible y menuda lluvia raras y brillantes flores distribuidas en elegantes vasos, antes de llegar á otro receptáculo inferior algo más ancho. — En la galería se descubren por todas partes muebles de rico y á veces extraño carácter: lechos embutidos de marfil y plata, mesas de maderas orientales con lamparas, sostenidas en candeleros y otros utensilios de plata ó bronce, bustos delicadamente engastados, vasos y tripodes, objetos de puro arte. Hay en las paredes cuadros evidentemente de otras épocas; pero que conservan aun toda la frescura de su ejecución y toda la brillantez de sus colores. Están separadas por nichos las estatuas que, así como las pinturas, representan asuntos mitológicos ó históricos; pero que nada contienen capaz de ofender el pudor ni el mas delicado gusto.

Sobre las columnas exteriores de la galería hay en el centro del abovedado techo un tragaluz conocido con el nombre de *impluvium*, y por encima de él se estienda una cortina ó toldo de muy espesa lana que defiende del sol y de la lluvia. Por esta causa no hemos podido ver lo que llevamos descrito sino á la luz de una especie de

crepúsculo, que no deja de comunicar mayor efecto á los objetos lejanos. Por el arco opuesto al que nos ha servido de entrada, distinguimos otro patio mas interior y mas rico, embalsado con mármoles listados de diversos colores y adornado con molduras doradas. El toldo del impluvium de este patio es de una densa lámina de talco (*lapis specularis*), está un poco abierto y permite que un tan claro como suave rayo del sol poniente alumbré el lugar en donde, por primera vez, advertimos que no estamos en ningún palacio encantado, sino en una vivienda humana.

Cerca de una mesa colocada á la parte exterior de las columnas, todas de mármol frigio, está sentada una matrona de cuarenta á cincuenta años, cuyas facciones, aunque nobles y dulces, guardan las huellas de acerbos sufrimientos pasados. Conoce, no obstante, que una poderosa influencia ha dominado el recuerdo de tristes días, ó por lo menos mezclándolo con un mas goso pensamiento; tanto, que no parece sino que los dos le vienen siempre juntos á la memoria, y han vivido por largo tiempo unidos en su corazón. La sencillez de su traje contrasta vivamente con la riqueza de cuanto la rodea. Sus cabellos listados de plata están descubiertos, pero sin estudio; sus vestidos, del mas modesto color y del mas simple tegido, no presentan bordada sino la franja de púrpura llamada *segmentum*, que denota su estado de viuda: en toda su persona no brilla una sola joya, ni uno de esos preciosos adornos de que tan pródigas se mostraban las damas romanas. Una sola cosa parecida á una joya circula su garganta; un ligero cordón ó cadena de oro, de que parecia colgar algún objeto cuidadosamente oculto en la guarnicion superior de su vestido.

En el momento en que la descubrimos está atentamente ocupada en una labor, que nos parece no destinada al uso de su persona ni al de otro ser humano. Sobre una larga y rica tira de brocado, está bordando con hilo de oro aun mucho mas rico. Tomó de vez en cuando, ahora de una, ahora de otra de las distintas cajitas que tiene

sobre la mesa, todas á cual mas elegantes, ya una perla, ya otra piedra engastada en oro y las va colocando en su dibujo. Sin duda está dedicando á mas elevado objeto los preciosos adornos de otros días.

A medida, empero, que va pasando el tiempo, se observa que una pequeña inquietud viene á turbar sus tranquilos pensamientos, absorbidos hasta aquí, al menos bajo todas las apariencias, en su rica obra. Unas veces dirige sus ojos hacia el arco de entrada, otras aplica atentamente el oído como si sintiera pisadas, y después se entristece de haberse engañado. Mira hacia el sol, vuelve luego los ojos á una *clepsidra* ó reloj de agua que tiene junto á sí, en una repisa; pero cuando empieza ya un sentimiento de mas seria ansiedad á aterrorizar su semblante, oye llamar alegremente á la puerta de la calle, y entonces se dirige, radiante de gozo, al encuentro del bien venido huésped.

## CAPÍTULO II.

### El hijo del martir.

Un mancebo lleno de candor, de gracia y despejo, viene por el primer patio al segundo con alegres y ligeros pasos. Tendrá sobre catorce años; mas, es para su edad de muy buena estatura; de elegantes formas, de brioso porte. Su desnudo cuello y todos sus miembros están muy desarrollados por saludables ejercicios, sus facciones revelan un corazón franco y sensible, su frente, á cuyo alrededor caen naturalmente rizados sus cabellos blondos, como que despide rayos de inteligencia. Viste el acostumbrado traje viril, la corta *praeterea* que la ibi-ga hasta la parte inferior de la rodilla, la *bulba* de oro, que es un esferoide hueco de oro que traían siempre suspendidos del cuello los jóvenes romanos. Un legajo de papeles y un rollo de manuscritos atados y llevados por un viejo esclavo, nos dan claras muestras de que acaba de volver de la escuela.

Mientras le hemos estado observando, ha recibido un



energicos y patrióticos discursos, solicitando del ministerio que se añadiera un párrafo para hacer constar que no se cedería al Montenegro ni una pizca de territorio.

La Sublime Puerta, aplaudiendo los sentimientos manifestados por los representantes que esto pedían, no quiso, sin embargo, prestarse á ellos, haciendo cuestion de Gabinete la aprobacion del párrafo aludido tal como estaba redactado, esto es, expresando en términos generales que el Gabinete sabría resolver el asunto de modo que no lastimara en lo más mínimo la dignidad del imperio.

Los periódicos extranjeros confirman la noticia acerca de la firma del protocolo verificada en Londres.

No nos dan ningún nuevo detalle, limitándose exclusivamente á expresar su satisfacción por considerar que con aquel acto se ha dado un paso de mucha importancia para garantizar la tranquilidad de Europa, porque supone una inteligencia comun en las grandes potencias para arreglar la cuestion de Oriente.

Ayer ha llegado á Madrid el correo de Cuba con buenas noticias de la guerra, y de la gran mejora que se nota en la marcha de la administracion, merced al celo, inteligencia y actitud desplegadas por el ilustre general don Joaquin Jovellar, que cada dia se hace más acreedor á la consideracion del Gobierno y á la gratitud de los verdaderos amantes del buen nombre de España en América. El general Jovellar, que tratándose de los grandes intereses de la patria, no podía menos de ocupar, como dijo oportunamente, cualquiera que fuese su particular conveniencia, el puesto que el Gobierno de S. M. le designase, continúa unido por los más estrechos vínculos de amistad con el valiente, afortunado y entendido general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, y los servicios de ambos generales, á cual más importantes, están dando el feliz resultado que se prometia el Gobierno.

La contribucion del 30 por 100, se cobraba con regularidad y se había explicado á los contribuyentes que podían satisfacer la sexta parte de dicho impuesto, en su totalidad, en billetes del Banco Español, ó bien la mitad en esta especie y la otra mitad en billetes del Tesoro ó títulos de empréstito de 20 millones; pero sin dar á estos últimos más valor en billetes que el nominal que se presenten en un u otro caso al tipo de 120 por 100, que es el señalado hasta ahora para el cobro de la citada sexta parte.

Los productos de la renta de lotería durante los diez y ocho sorteos que se han celebrado desde 23 de Mayo de 1876 hasta la fecha, ascendieron á 4.365.562,20 pesos fuertes, los que comparados con los 3.518.353,60 que importaron los de igual número de sorteos anteriores, arrojan un aumento de 848.208,70 pesos fuertes á favor del Estado.

La renta de aduanas iba tambien en aumento gradual, y pronto publicaremos una demostracion bien detallada.

Las operaciones militares proseguian con gran impulso, y el *Diario de la Marina* da cuenta de ellas en su número del 15 de Marzo en los siguientes términos: «En nuestro número de 9 del corriente mes publicamos el extracto de los partes oficiales, recibidos desde 23 de Febrero último al 2 del actual, de las operaciones practicadas por el ejército en las Villas y en los departamentos del Centro y de Oriente, y, segun el alta y baja que tenemos la curiosidad de llevar, de ellos resulta que se han hecho al enemigo, en el indicado periodo, 63 muertos y 51 prisioneros, se han presentado 181 prisioneros útiles para la guerra y 310 entre ancianos, mujeres y niños, y se le han ocupado 182 caballos, 97 armas de fuego y 11 blancas. Sumando ahora las ventajas obtenidas en el citado periodo con las de los meses de Enero y Febrero, ó sea durante el corriente año, nos da un total de 248 muertos, con el correspondiente número de heridos que es imposible fijar por la falta especial de los rebeldes, 231 prisioneros, 743 presentados de armas tomar, 1.074 personas de diversas edades, sexos y razas, 980 caballos, un cañon, 430 fusiles y 244 machetes, habiendo tenido por nuestra parte, en igual tiempo, 54 muertos, 155 heridos y ocho contusos.

Si se tiene en consideracion que casi la totalidad de las bajas de los rebeldes les han sido causadas en las Villas, puede deducirse facilmente cuanto habrá variado la situacion de aquel vasto é importante territorio en lo que va de año. En corroboracion de este aserto vean nuestros lectores lo que dice *El Alba* de Santa Clara: «Si á la vista de todos no estuviese claro que la guerra toca á su término en esta parte de la isla, bastaría á demostrarlo el gran número de vecinos que han marchado á los campos, la confianza que se observa en los negocios y la alegría que resplandece en los semblantes de todos.»

La campaña de las Villas y el orden y la moralidad en la administracion pública han ganado, pues, inmenso terreno, y esos resultados corresponden al desvelo, á la perseverancia, á la inteligencia y á los esfuerzos de los dignísimos e ilustres generales Jovellar y Martínez Campos.

Empiezan á llegar á Madrid representantes del partido moderado histórico de provincias, con objeto de concurrir á la reunion general que habrán de celebrar el 29 del corriente.

Por decreto del ministerio de Ultramar que ayer publica la *Gaceta*, se aprueba lo acordado por el gobernador general de Filipinas acerca de la refundicion de los derechos de puerto y navegacion en los términos que expresa el siguiente documento:

«De conformidad con lo propuesto por la direccion general de Hacienda, y á tenor de lo prescrito en el art. 13 del decreto de 19 de Octubre de 1870 y reales órdenes de 5 de Marzo de 1875 y 18 de Marzo último, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Se refunden en un solo impuesto, denominado de *Navegacion*, los que hoy se pagan por los conceptos de *Limpia, Farola y Capitanía de puerto*.

2.º El nuevo impuesto se exigirá únicamente en los puertos de esas islas habilitados para el comercio exterior.

3.º La tarifa señalando los derechos del *Impuesto de navegacion* comenzará á regir desde 1.º de Enero del próximo año de 1877.

4.º Estarán exceptuados del pago de los derechos de navegacion:

1.º Todos los buques de la armada nacional.

2.º Los buques mercantes, así nacionales como extranjeros, y los de guerra extranjeros, que arriben por causa forzosa, ya trasborden su carga á otros buques, ya la desembarquen para volverla á embarcar.

3.º Los vapores nacionales, tanto del exterior del archipiélago, que presten servicio periódicamente en virtud de contratos con la administracion, y los buques de vapor que hagan viajes periódicos, al menos por un año, entre los puertos del archipiélago y entre estos y los de España ó del extranjero.

4.º Los buques que solo naveguen dentro de las bahías y de los rios de los puertos habilitados de las islas.

5.º Los buques que habiendo satisfecho el derecho de navegacion en alguno de los puertos habilitados de estas islas vuelvan á él de arribada.

Dése cuenta al ministerio de Ultramar en los términos acordados, y vueuva este expediente á la Direccion general de Hacienda, cuyo departamento dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto. — *Malcampo*.

Por la tarifa que se cita pagan los buques de altura, de cualquiera clase y procedencia, 8 centavos de peso por cada tonelada de arqueo; dos los buques de cabotaje que miden hasta 20 toneladas y cinco los que midan de 21 en adelante.

Ayer ha empezado la direccion del Tesoro á recibir facturas de décimos del empréstito, que han de ser convertidos en títulos de deuda amortizable interior al 2 por 100. El total de décimos presentados de las tres series de que aquellos se componen ha ascendido á 49.749 por un importe total de 1.020.410 pesetas.

El correo de Andalucía ha llegado ayer don cuatro horas de retraso por causa del servicio.

Son muy frecuentes en esa linea los retrasos.

Más valiera que la empresa tomase algunas medidas eficaces para que no se repitan estas faltas, que tanto daño ocasionan al público.

Muchos empleados de provincias escriben lamentando la demora de la publicacion de los escalafones, mandados formar por la última ley de presupuestos. Llamamos sobre este punto la atencion de los señores ministros de la Gobernacion y de Fomento, á fin de que remedie esta falta que ocasiona perjuicios á los empleados.

Ayer se reunieron en la Presidencia los ministros de la Gobernacion, Hacienda, Fomento, Guerra y Ultramar, que conferenciaron largamente con el Sr. Cánovas.

En esta conferencia se acordaron algunas modificaciones en las listas de señores formulada por el Sr. Cánovas y de cuyas reformas parece se ha encargado de hacerlas el Sr. Romero Robledo. Á la una y cuarto próximamente terminó la conferencia.

Parece que en la conferencia celebrada ayer por los ministros en la Presidencia se indicó la necesidad de que el Gobierno no admita al Banco de España todos sus pagos en papel, en atencion á que éste recauda todas las contribuciones en provincias en metálico.

El abandono del vapor *Isla de Cuba* embarrancado en Suances ha sido en vista de hallarse ya destrozado el casco del buque.

En el tren-correo de Andalucía salió anoche el señor obispo de Avila.

El ex-ministro señor Echegaray se presentó candidato para diputado á Cortes por el distrito de Cádiz, que deja vacante el señor Martínez de Tejada.

En el Bo sin se hicieron anoche muy pocas operaciones quedando el consolidado á 11:32 1/2 al contado y 11:32 1/2 la liquidacion.

Anoche á las diez y media quedó restablecida la comunicacion telegráfica de las lineas interrumpidas por el temporal.

Paris 3 (3/4 t).—En la Bolsa se ha cotizado:—3 francos, á 73:055.—Interior á 108:20.—Exterior á 111:2.—Consolidado á 96:94.—Exterior español á 11:916.—Nuevo á 24:716.—Interior á 10:318.—Nsevo á 28:13.

Los servicios prestados por el cuerpo militar de orden público, durante el mes de Marzo último, son los siguientes: Detenciones por escándalo, 787; por desobediencia, 130; por desacato, 42; por atropello de carruajes, 12; indocumentados, 7; por

hurto y robo, 70; por monederos falsos y espendedores, 2; quintos prófugos, 2; desertores del ejército, 2; por embriaguez, 217; prostitutas, 489; mendigos, 456; total, 2.216. Además han prestado 287 auxilios y recogido 12 armas. Por este resumen se ve que, si bien son muchos los ladrones y estafadores que saben evadir la accion de la justicia, no son pocos los aprehendidos por el cuerpo militar de orden público.

En un pueblo de la provincia de Burgos han sido capturados por la Guardia civil dos desertores de presidio, 456; sobre quienes recaen vehementes sospechas de ser los autores de un robo con asesinato cometido hace pocos dias en la misma provincia.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto determinando el ramo de administracion por el que deben satisfacerse los honorarios devengados por los profesores veterinarios que intervinieron en la requisita de caballos con motivo de la última campaña.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito militar al mariscal de campo don José Saenz de Tejada.

Real orden disponiendo que el alférez D. Quintín Miguola sea baja definitiva en el ejército.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimision presentada por don Juan Manuel Agreda, vocal de la junta consultiva de Aranceles y valoraciones, y nombrando á don Gabriel Enriquez en su lugar.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales decretos admitiendo la dimision de D. Jerónimo Ruiz, comisario de Agricultura de la provincia de Santander, y nombrando para reemplazarle á D. Antonio Mariano Bustamante.

Real orden resolviendo la instancia de D. Antonio Vidal, pidiendo el ingreso de D. Eduardo Guerrero en el cuerpo de Estadística.

PAGOS.—La direccion de la Caja de depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 5 del corriente, de diez á dos de la tarde; Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1876, factura número 2.349 de señalamiento.

Primer id. de 1874, factura núm. 2.277 de idem.

Segundo id. de id., carpetas números 1.893 al 1.897 de id.

Primer id. de 1875, carpetas números 1.833 al 1.838 de id.

Segundo id. de id., carpetas números 1.058 al 1.064 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1874, facturas número 553 de idem.

Sorteo de 30 de Junio de 1875, factura número 520 de id.

Señalamiento para el dia 5 del corriente: Devolucion de facturas de intereses del segundo semestre de 1876, correspondiente á los depósitos constituidos en esta Caja general en renta perpétua interior y exterior, inscripciones de la misma renta, obligaciones generales del Estado por ferrocarriles y de Alar á Santander, acciones de obras públicas, carreteras de Julio y material del Tesoro, marcadas con los números 1 al 100 de señalamiento.

—El dia 7 del corriente mes, de diez de la mañana á una de la tarde, se satisfarán por la Caja general los intereses del trimestre de 1.º de Abril de 1877 de las carpetas provisionales de obligaciones del Banco y del Tesoro depositadas en la misma, series interior, y de la exterior que lo haya solicitado; advirtiéndose á los imponentes, para evitar toda clase de dudas y entorpecimientos, que el pago se hará al presentador de los resguardos de depósito, previa exhibicion de la cédula personal, y que los que no se verifiquen en dicho dia se sujetarán después á señalamientos especiales.

—De orden de la direccion del Tesoro, el dia 5 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de resguardos de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 417 al 448 de presentacion y 1.117 á 1.148 de sorteo para el pago, importantes 23.310 pesetas.

—La direccion de la Deuda pública ha acordado que por la Tesorería de la misma se satisfaga el dia 5 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera mitad de las facturas de intereses de ferrocarriles, vendidos en 1.º de Julio próximo, señaladas con los números 5.400 al 5.462 de presentacion; así como el de todas las de dicha renta y del 3 por 100 interior, llamadas hasta hoy para su pago y que aun no hayan recogido los interesados.

### MISCELÁNEA.

Anteayer reanudó sus tareas la Sociedad dramática del teatro de Novedades, que aparece mejoradísima, si quiera solo por tener á su frente á la eminente actriz señora doña Matilde Díez, quien hará su primera salida hoy con *La escuela de las coquetas*. Desde luego la simpática dama joven, que ahora se presenta en el papel de Florinda de *la Almoneda del diablo*, señorita Abril, es una adquisicion para la Sociedad, y ya escogida concurrencia que la tarde y noche del domingo llenó el coliseo de la plaza de la Cebada, la distinguió con sus aplausos. Tambien ha mejorado mucho el cuerpo coreográfico, siendo muy aplaudida la primera bailarina señorita Fernandez en los bailables de dicha magia. Felicitamos por su acierto al reorganizar la compañía á la direccion de dicho coliseo.

Con extraordinario éxito se estrenó anteayer en el teatro de Martin la comedia de magia de gran espectáculo titulada *Sathaniel*, original y en verso de don Eduardo Navarro Gonzalez, con música de don Manuel Sabatér. El libro perfectamente versificado, entretuvo agradablemente al público, siendo aplaudidas muchas de sus escenas.

La obra ha sido puesta en escena con el mayor lujo, mereciendo especial mencion el decorado de los señores Busato, Bonardi, Valls, Edo y Amerigo, los cuales fueron llamados al palco escénico dife-rentes veces á la presentacion de sus decoraciones.

Felicitamos á la empresa de este lindo teatro por sus esfuerzos en complacer al público, augurándole un brillante resultado por el estroordinario lujo con que ha presentado este espectáculo.

Mad. André, fallecida en Francia y cuya fortuna se elevaba á 10.000.000 de francos, ha dejado en su testamento 600.000, para ser repartidos entre los pobres católicos y protestantes de Paris.

El señor gobernador civil, á fin de conocer debidamente el estado de la plaza de Toros, á la cual le atribuyó algun periódico pocas condiciones de solidez, ha dispuesto que el arquitecto de dicho gobierno reconozca en seguida la citada plaza y espida certificado de esta operacion, entregándolo al señor conde de Heredia-Spínola antes de la próxima corrida, para en su vista determinar la que proceda.

Pronto empezarán las obras de reconstruccion de Santo Tomás. El Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha hecho grandes esfuerzos para allegar recursos; siendo los primeros recogidos los que ha dado de su peculio particular, y estamos seguros de que el vecindario de Madrid coadyuvará, en cuanto sus medios se lo permitan, á que las obras sigan sin interrupcion.

En los cuatro últimos dias del mes anterior se han verificado por los carabineros de Cádiz varias aprehensiones, y entre ellas la de una embarcacion con 12 sacos de óchavos; cinco caballerías con nueve bultos de tabaco y un crecido número de paquetes de plata y efectos de estereria.

Ha fallecido el viernes en Puerto-Real una señora atacada de hidrofobia á quien hace algunos dias que mordió un perro de su propiedad.

Todavía el martes no pasaban de ocho los expedientes presentados en la secretaría del Senado para optar á la senaduría por derecho propio.

El señor Salas, historiador distinguido de la marina española y académico, publica en *La Academia* un muy erudito artículo sobre la legitimidad con que España se llama descubridora del nuevo mundo. Esta polémica suscitada por un notable trabajo del secretario de la Sociedad Geográfica de Lisboa, permite ser fecunda en resultados críticos como ha de serlo tambien el artículo *Canzoniere portoghese* de la *Biblioteca Vaticana*, del señor Valera.

Notables son las cartas que sobre el movimiento literario alemán ha comenzado á escribir el señor Galveto en las columnas de *La Academia* y mucho han de llamar la atencion los artículos consagrados al *Renacimiento artístico, científico y literario* en las provincias de España y Portugal.

Muchísimos pueblos de la provincia de Castellon carecen por completo de locales convenientes para escuelas, y no hay ninguno, segun noticias del *Diario*

de Castellon, que haya tratado de utilizar la subvencion que concede el Gobierno á los que tratan de edificar locales de nueva planta con destino á enseñanza.

De la galeria nacional de Berlin ha desaparecido un cuadro al óleo, que si bien pequeño, era considerado como una de las mejores obras artísticas que dicho museo encerraba. El cuadro en cuestion fué ejecutado por Van Dyck en 1440, y representaba á Virgilio junto con su hijo, viéndose detrás de ellos una magnífica catedral gótica. Segun todas las apariencias, este cuadro habrá sido sustraído por algun visitante, pues como dicha galeria se halla dividida en pequeños departamentos, puede ser robado cualquier objeto con la mayor facilidad.

Italia empieza á inquietarse viendo la extraordinaria sensacion que ha producido en el mundo católico la allocucion de Su Santidad, en que se queja de la opresion que le rodea, gracias á la iniqua conducta del Gobierno italiano, que hace todo lo posible por herir nuestra Santa Religion, á la que ha declarado una guerra hipócrita y sangrienta.

Segun el *Correo de Italia*, M. Melegari, ministro de Estado, quiere prevenirse á tiempo, y al efecto, ha autorizado á los representantes de Italia en las cortes extranjeras para que procuren tranquilizar á los Gobiernos, dándoles las mayores seguridades de que Italia está decidida á respetar y hacer respetar la ley de garantías con la cual piensan haber satisfecho todos los compromisos, que tienen con el Papa.

Estas explicaciones, añade dicho periódico, las darán los representantes del Gobierno italiano siempre que se les pidan los Gabinetes europeos, pero nunca oficiosamente.

Los temores del Gobierno italiano no dejan de tener fundamento. Quizá sospecha que en el reloj de la Providencia Divina ha sonado la hora de la justicia para el Pontificado oprimido, que será la hora del castigo para Italia una y revolucionaria.

Estando terminada la interesantísima novela *Don Miguel de Mañara*, de nuestro fecundo novelista don Manuel Fernandez y Gonzalez, y de cuya obra es propietario el conocido editor señor don Salvador Sanchez Rubio, los que desearan tenerla encuadernada á la rústica podrán adquirirla al precio de 6 rs. ejemplar en su casa librería, calle de Carretas número 31.

Los suscritores á *El Portavoz* recibirán por 4 rs. mandando su importe adelantado.

### BOLSA DE MADRID.

#### COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3

Fondos públicos.		precio.	A.	B.
3 por 100 interior	11 35			
Pequeños	11 35			
Fin de mes	11 57			
Fin próximo	00 00			
3 por 100 exterior	60 00			
Billetes hipotec.	101 50			
Material Tesoro	100 00			
Idem del Personal	00 00			
Sisas del ayunt.	00 00			
Carp. prov. B. y T.	87 75			
Idem pequeños	88 00			
Idem s. ext.	87 75			
Idem pequeños	87 75			
Bonos del Tesoro	57 25			
Idem 2 emision	57 25			
Idem pequeños	57 50			
Resg. Caja de Dep.	00 00			
CARR. Y SOCIED.	00 00			
Ferrocarril	00 00			
Idem Diciembre	20 00			
Idem emision 1876	00 00			
Idem de 20.000	00 00			
Alar á Santander	00 00			
Pago de España	194 50			
Cambios				
Paris 4 90 d. f.	47 00			
Paris 8 d. f.	4 97			
Burdeos idem	0 00			

Después de la hora oficial de contratación, han quedado los cambios siguientes:

- 3 por 100 interior, á 11:35.
- Obligaciones del Banco y Tesoro interiores, á 87:05.
- Bonos del Tesoro, á 57:30 papel.
- Idem id. id. exteriores, á 87:06.
- Carpones y carpetas interiores, á 00:00.
- Idem id. exteriores, á 74:50.
- Libramientos de guerra y cartas de pago, octavo grupo, á 11:00 por 100.
- Banco de España, 194:50 papel.
- Oro en onzas, beneficio, 2:60.
- Idem antiguo, 3:00.
- Ferrocarriles viejos, á 00:00.
- Idem nuevos, á 00:00.
- Idem moderna, 2:00.
- Plata, 1:70 por 100.
- Sostenido.

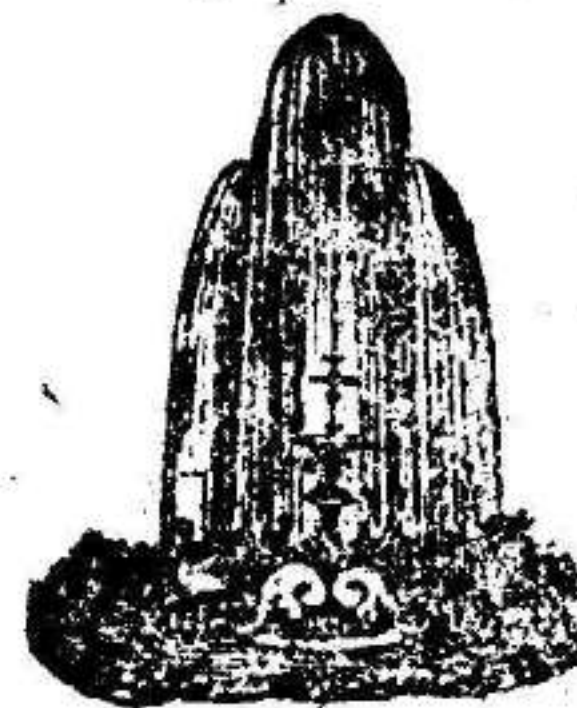


Los precios se cobran a doble precio que en la de anuncios.—Los fines comunicados desde 25 centos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen al primer día de publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

## LIBROS DE RECREO à real y medio, à cuatro y à cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



## AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperioso» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, para el tocador de las damas de buen gusto, para el baño por las personas apretadas de la vida. Se le considera como el perfume sin rival en todo el mundo. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lagrimo, postreacion, nerviosas y vértigos, etc. Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plata, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julián, y al mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103 65

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día a 10 centos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comu-

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion
Correo, núm. 34.	11 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid à Cartagena.
Id. id. 33.	8 y 8 T.	10 ms.	8 y 10 T.	Cartagena à Madrid.
Mixto, núm. 32.	8 y 33 M.	27 ms.	8 M.	Madrid à Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena à Madrid.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Celestino p. y cf. y S. Diógenes.  
**Cultos.**—El solemne octavario que dedica à Jesús Sacramentado su venerable congregación de Vela y Alumbrado, en la iglesia de S. Agustín de esta ciudad, continúa hoy 5 de abril. Todas las mañanas se descubrirá à las ocho; se leerá la novena à las nueve; habrá misa mayor à las diez; de once à doce se cantará Nona, y à las tres y media de la tarde Completas por una seccion de sacerdotes, siguiendo el Sto. Rosario à Maria Santísima, trisagio, sermón, novena, letanía del Sacramento, salmo Qui habitat in adjutorio, con las oraciones Omnipotens sempiternus Deus, y la compuesta por su Santidad para las presentes necesidades, Civitatem Romæ circunda tu Domine y la reserva, con acompañamiento de orquesta. El sermón de mañana está encargado à D. Félix Martínez Espinosa, que desarrollará el siguiente texto: Y mirad que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumacion del siglo.

## Seccion mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
Precios del día à  
Trigo del país de 00'00 à 00'00 pts  
Cebada . . . . . de 0'00 à 0'00  
Maiz . . . . . de 0'00 à 0'25

**PESCADERIA.**  
Clases y precios del pescado vendido hoy.  
Mujel. . . . . à 20 ctos. lib.  
Alacha. . . . . de 10 à 12 . . .

**CARNES.**  
Reses muertas para hoy y sus precios.  
» Terneras. . . . . à 26 ctos. lib.  
» Vacas. . . . . à 26 . . .  
» Cabritos. . . . . à 24 . . .  
» Machos. . . . . à 20 . . .

## Comunicaciones.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.**  
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m.	3 30 t.
— de Cartagena	8 30 t.	5 m.
— id. 2.º	8 m.	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante	8 30 m.	12 30 t.

El despacho de reses estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres à las cuatro de la misma. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana à las tres de la tarde. Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana à las dos de la tarde. Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes. Murcia 1.º de noviembre de 1876. — Miguel G. de Cisneros.

## Anuncios.

**EN LA HUERTA DE ORIHUELA** y próximo à la ciudad, se venden hasta 85 tahullas, comprendiendo en ellas un huerto de 30 tahullas, con naranjos en muy buen estado. Para tratar de ajuste con D. Antonio Rebollo, calle de Riquelme, número 11, en Murcia. 8—6

## Baños termales de Fortuna,

à 48º centígrados. En el presente año encontrarán los que acuden à tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas. 4

## ARRENDAMIENTO.

Se admiten proposiciones para el arrendamiento de las haciendas del Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, situadas en Balsicas. Dirigirse para condiciones, etc. à D. Alfredo Vega, en el mismo punto. 10—6

## NODRIZA.

Una jóven, con leche fresca de 15 días, desea cria para la casa de los padres. Durán razon los repartidores de LA PAZ. 8—4

## CINTURON CONFORTANTE de Venus.

Cura y corrige las relajaciones de caderas y enfermedades de la matriz, tornando en mujeres fecundas las que, por estas lesiones, se ven privadas de tener hijos. Vendese en todas las farmacias correspondientes del licenciado Cabello y Gutierrez. Se remiten à provincias francos y certificados. Pedidos y correspondencias à D. M. C. Meson de Paredes, 9, principal, derecha, Madrid. 9

## GONORREAS.

**LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRILL.** son el remedio mas propio, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRILL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, à 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos à Borrill hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle de Condé del Anillo, 52. 180—3



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermiso. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calbura. Se vende à 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende à 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remite en letras 19 rs. A los librerías que tomen de 10 à 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20. Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

## PAPBLTAS DE DEFUNCION.

Papeletas à 1 columna. . . . . 30  
Id. à 2 id. apaisadas. . . . . 60  
Id. à 3 id., largas. . . . . 120  
En la primera página son dobles los precios. Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día. A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

## Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**AÑO XXXI.**  
**LA MODA ELEGANTE.**  
 PERIÓDICO INDISPENSABLE À LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS,  
 REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, A TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU  
**ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.**  
 La Empresa de la Moda Elegante Ilustrada es la misma que ha fundado la Ilustracion Española y Americana, y suscribiéndose à ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideracion en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.  
 Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## CAÑA DE AZUCAR.

Hay para la venta una partida de superior calidad para la siembra, la cual se dará à 5 rs. arroba, puesta y pesada en la estación de Chilches (via de Castellón). Dirigirse à D. J. ANDRÉS FABIÀ, S. V. cente, 22, VALENCIA.

## JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, gripas, tos, coqueuche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendese à 1.50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Depósitos en Madrid, Agencia Franco Española sordo, 31, M.º Miguel y en todas las Farmacias. En Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Principe Alfonso.

## PARA LA HABANA,

con escala en Puerto-Rico. Saldrá de Barcelona à mediados de abril el vapor trasatlántico español

## VIDAL-SALA,

su capitán D. Juan Maristany; admitiendo carga à flete y pasajeros. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de S.ª Mónica, núm. 21, principal. Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo, Barcelona.

## ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

**Café ervino medicinal,** acreditado é infalible remedio àrabe para la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc. 12 y 20 rs. caja.  
**Panácea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética:** cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos. 30 rs. botellas.  
**Inyeccion-Morales:** cura infaliblemente en muy pocos días, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.  
**Polvos depurativos y atemperantes:** reemplazan ventajosamente à la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.  
**Píldoras tónico-genitales,** muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, esterilidad, su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja. Los específicos se expenden en las principales farmacias y droguerías de Murcia y pueblos mas importantes de la provincia.  
**DEPOSITO GENERAL:**  
**Dr. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.**  
 NOTA.—El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. 6—1

## ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba. ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca. ESPECIALIDADES para el rostro y manos. ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

**PERFUMERIA.**  
 En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velatina blanca y rosada para el rostro; Argentinia Desousis ó polvos de flores que aventajan à todos los polvos de arroz; velantina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosal de Venus para señoras pálidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiat, polvos y agua dentífrica de J. V. Bonn; polvos dentífricos de Dethan; odontalina de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hidrolé de Guano, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador à la base de quinina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentífrica de John Evans; polvos dentífricos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerina à la rosa pura para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kilidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Botot; leche autolítica para la sanidad y blanqueo del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benedicta para quitar manchas; fluido laté de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriz, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desousis, de almendras, agua aromático-espiritosa del parnaso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentífricos, aguas de colonia y lavanda, de olor ect., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.

## TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

à la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, à precios arreglados.

**Tarjetas de fantasia para felicitacion,** en blanco à 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso à precios arreglados segun la cantidad.

**Tarjetas de visita,** à 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y à 14 las de luto. Por medio cientos à 6, 7 y 8 rs.